

INSTRUCCIÓN

|BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES- RESIDUOS|




APRUEBA


Puesto: Responsable del SGA

Fecha: 31/01/2022


PRÁCTICAS GENERALES ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

 GENERAL	Garantizar que los elementos/residuos almacenados puedan ser identificados correctamente .
	Cerrar y etiquetar adecuadamente los recipientes de productos peligrosos para evitar riesgos. Correcto etiquetado: Código LER y pictograma.
	Minimizar el tiempo de almacenamiento gestionando los “stocks” de manera que se evite la producción de residuos. El plazo máximo de almacenamiento de residuos peligrosos es de seis meses. (Salvo autorización expresa de ampliación de plazo hasta 1 año)
	Aislar los productos peligrosos del resto . Evitar caducidad de productos. Observar estrictamente los requisitos de almacenamiento de cada materia o producto.
	Almacenar los residuos en contenedores adecuados , de un material que no sea afectado por el residuo y resistentes a la manipulación.


ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

 PAPEL	Depositar todo tipo de papel o cartón (papel usado, folios, libretas, cajas de papel, periódicos, revistas, etc.) en contenedor adecuado para su posterior recogida por el gestor autorizado.
---	---

ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

 PLÁSTICO	Existen contenedores de plástico en las inmediaciones. Arrojar a estos contenedores los siguientes tipos de residuos: <ul style="list-style-type: none">• Envases de plástico de bebidas y alimentos, de productos de higiene y limpieza.• Envases tipo brick (leche, refrescos, etc.)• Envases metálicos, como botes de bebidas o latas de conservas• Tapas y tapones de plástico.• Envoltorios de aluminio.
--	--

ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

 VIDRIO	En estos contenedores se debe depositar únicamente vidrio de botellas, tarros y frascos sin la tapa. Las tapas y tapones deben ir al contenedor de plásticos.
--	---

INSTRUCCIÓN

|BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES- RESIDUOS|



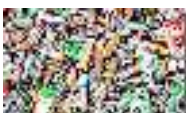
ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS



**RESIDUOS
SÓLIDOS
URBANOS**

- Depositar aquellos residuos sólidos urbanos y todos aquellos residuos no peligrosos que no se puedan reciclar /gestionar por otro medio, por ejemplo: restos orgánicos (restos de frutas, café u otros alimentos) o restos de material de oficina (clips, bolígrafos o rotuladores usados, carpetas, etc.).
- Los envoltorios de aluminio se reciclan como plásticos (contenedor de plástico)

ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS



**PILAS Y
BATERIAS**

Entregar las pilas y baterías gastadas al responsable de medio ambiente quien lo llevará a un **punto limpio** o serán recogidos por el proveedor para su correcta gestión.

ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS



**TÓNER/CARTUCH
O DE IMPRESORA**

Reciclar siempre los cartuchos de tinta de las impresoras y no tirarlos nunca a la basura. Los tóner/cartuchos gastados se depositarán en contenedor adecuado para su posterior recogida por el gestor autorizado.

ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS



**FLUORESCENTES
Y LÁMPARAS**

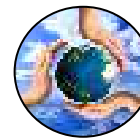
Los tubos fluorescentes y bombillas gastados, serán llevados a un **punto limpio** o entregados a gestor. Si lo realiza personal externo a la empresa, serán ellos los que se encarguen de la gestión de estos residuos.

ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS



**RESIDUOS
ELECTRICOS
ELECTRÓNICOS**

Almacenar cualquier residuo electrónico (móviles, calculadoras, radios, pantallas de ordenador, etc.) en un lugar/contenedor adecuado para su correcta gestión por gestor autorizado.



ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS



RESIDUOS PELIGROSOS

Los **Residuos Peligrosos y sus envases** serán almacenados en su bidones/contenedores correspondientes hasta la recogida por un gestor autorizado para su gestión y tratamiento.

- Correcto etiquetado: Código LER y pictograma.
- Anotación de fecha de inicio de almacenamiento en cada etiqueta
- El plazo máximo de almacenamiento de residuos peligrosos es de seis meses. (Salvo autorización expresa de ampliación de plazo hasta 1 año)
- Almacenamiento en contenedor, bidón o saco dependiendo residuos.
- Cubeta de retención colocada debajo de residuos líquidos o con probabilidad de derrame.

ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS



CHATARRA

La chatarra será almacenada en el contenedor correspondiente hasta la recogida de un gestor autorizado que se encargará de su gestión y tratamiento.

(Podrán reutilizarse estos materiales hasta el momento de su recogida)

ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS



RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Los residuos que puedan generarse durante **obras/reparaciones** en las instalaciones e infraestructuras deben ser gestionados por un gestor autorizado dependiendo el tipo de residuo.